



La Gran Jugada*

GARTIL S.A.

I

GUAYAQUIL:
9 de Octubre 127 y Pichincha
1er. Piso
Telfs. 622320 - 622321

QUITO:
18 de Septiembre 413
Ofic. 308, Edif. "Alamo"
Teléfono: 628466

Guayaquil, Marzo 27 de 1991

Señores
ACCIONISTAS
GARTIL S.A.
Ciudad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías vigente, en calidad de Comisario principal de la compañía Gartil S.A. he examinado el Balance General y el Estado de Resultado al 31 de Diciembre de 1990.

Mi examen se efectuó de acuerdo con las disposiciones del Reglamento vigente.

Como parte de mi examen, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; considero que toda la documentación, los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

También como parte de mi examen, he revisado y probado satisfactoriamente el sistema de control interno de la compañía, en la medida que lo considere necesario para establecer las bases de confiabilidad de los registros, en cuanto a la seguridad de la protección y conservación de los activos bajo custodia de la Empresa.

Las relaciones e índices de los Estados Financieros son confiables; además han sido elaborados considerando los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

La convocatoria a Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad de las disposiciones societarias vigentes.

En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía se conservan, de acuerdo con la Ley, las listas de los asistentes a las mismas.





La Gran Jugada*

GARTIL S.A.

T

GUAYAQUIL:
8 de Octubre 127 y Pichincha
1er. Piso
Telfs. 522320 - 522321

QUITO:
18 de Septiembre 413
Ofic. 308, Edif. "Alamo"
Teléfono: 526466

Basado en lo anteriormente descrito, es mi opinión que los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación Financiera de la Compañía, Gartil S.A. al 31 de Diciembre de 1970, aprobación de los mismos en la forma presentada.

Sin otro particular por el momento quedo de ustedes,

Atentamente,


CAMILO ANDRADE NAIGÓN
COMISARIO

